

ANEXO X

CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES PARA CURSAR UN CICLO FORMATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

D./D.^a con DNI/NIE/Pasaporte número padre, madre o tutor/a legal del alumno o alumna (marcar lo que proceda)

D./D.^a con DNI/NIE/Pasaporte número padre, madre o tutor/a legal del alumno o alumna (marcar lo que proceda)

Nombre y apellidos del alumno o alumna.....
con DNI/NIE/Pasaporte númeroescolarizado/a en el curso 20___/20___ en el
_____ nivel de ESO en el centro

EXPONEN:

1) Que han sido informados por el tutor o tutora y por el Departamento de Orientación del centro, de la propuesta del Equipo Docente para la incorporación del alumno o alumna a un Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica.

2) Que dan su consentimiento para que el alumno o alumna curse estas enseñanzas.

DERECHO DE INFORMACIÓN AL SOLICITANTE:

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tratamiento de datos de carácter personal **ADMISIÓN DE ALUMNADO**. Responsable del tratamiento: Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias. Finalidad del tratamiento: Gestionar la escolarización del alumnado que accede por primera vez a un centro público o privado concertado de enseñanzas no universitarias o que accede a enseñanzas postobligatorias. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento. Procedencia de los datos: El propio interesado o interesada o su representante legal. Información adicional: <http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/ceu/ceu/admision-alumnado/>

Tratamiento de datos de carácter personal **ADMISIÓN DEL ALUMNADO CON PRIORIDAD POR CAMBIO DE RESIDENCIA DERIVADO DE ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**. Responsable del tratamiento: Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias. Finalidad del tratamiento: Gestionar la escolarización del alumnado de enseñanzas no universitarias, en las condiciones establecidas en la normativa de admisión, ejerciendo su prioridad en el área de escolarización que corresponda al domicilio o al lugar de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales cuya escolarización en centros públicos y privados concertados venga motivada por traslado de la unidad familiar debido a un cambio de residencia derivado de actos de violencia de género. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento. Procedencia de los datos: El propio interesado o interesada o su representante legal. Información adicional: <http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/ceu/ceu/admision-violencia-de-genero/>

En _____ a _____ de _____ de 20___

PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL
(Nombre, firma, DNI/NIE/Pasaporte)

PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL
(Nombre, firma, DNI/NIE/Pasaporte)